

# PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

## PRIMER CICLO DE INFANTIL

### ÁREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

#### OBJETIVOS

1. Utilizar la lengua como instrumento de aprendizaje, de representación, de comunicación y expresión, y de disfrute.
2. Conocer mensajes sencillos de otras lenguas de los países de origen de sus compañeros en contextos de comunicación conocidos: saludos, despedidas, canciones... Desarrollo de actitudes positivas hacia la propia lengua y la de los demás.
3. Expresar necesidades, emociones, sentimientos, deseos, pensamientos e ideas a través de los diferentes tipos de lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
4. Identificar objetos y seres vivos a través de la identificación e imitación de sonidos que les caracterizan.
5. Utilizar progresivamente un vocabulario ajustado a situaciones cotidianas.
6. Comunicarse con los demás mediante el lenguaje gestual y sencillas dramatizaciones.
7. Reproducir ritmos sencillos con el cuerpo, con instrumentos sencillos o con otros objetos.
8. Iniciar a los niños en el gusto por las obras de arte, como fuente de goce estético y medio de desarrollar la capacidad creativa, interpretativa y comprensiva.
9. Iniciarse en la escucha y comprensión de textos literarios, sencillos (cuentos, narraciones cortas, relatos breves, entre otros, tanto de nuestra cultura como de las culturas de origen de sus compañeros) mostrando actitudes de disfrute e interés hacia ellos.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una interacción positiva con sus iguales y con los adultos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa hacia los demás.  
Con este criterio se valora el uso del lenguaje oral para comunicar y expresar deseos, sentimientos y necesidades y la capacidad del niño para contar y relatar acontecimientos de su vida cotidiana.  
Se valora, también, en su pronunciación, el aumento de su vocabulario y la capacidad de escucha activa.
2. Interesarse y participar en las situaciones de lectura que se producen en el aula.  
Con este criterio se valora el disfrute, la curiosidad por los actos de lectura, la evolución en la capacidad de atención, participando en la escucha de textos cada vez más largos.  
Se valora, también en este criterio, el desarrollo de la capacidad de comprensión lectora y se observa, asimismo, la capacidad de reproducir textos de la tradición oral.
3. Expresarse y comunicarse utilizando técnicas sencillas, medios, y materiales propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.  
Con este criterio se valora el gusto por explorar y experimentar, el desarrollo de habilidades en las técnicas propias de los diferentes lenguajes, así como el desarrollo de actitudes de gusto y disfrute hacia las producciones artísticas

## **CONTENIDOS**

### **Bloque 1. Lenguaje verbal.**

1. Escuchar, hablar y conversar.
  - Utilización progresiva de la lengua oral para expresarse y comunicarse en la vida cotidiana.
  - Comprensión de la comunicación de los adultos y de otros niños en situaciones de la vida diaria.
  - Uso adecuado de normas elementales de convivencia socialmente aceptables para relacionarse con los demás: saludar, despedirse, dar las gracias, esperar turno para hablar, prestar atención a los demás, respetar opiniones,
  - Mostrar interés por la explicaciones de los demás, compartir con los otros... Utilización y adquisición de habilidades básicas para las relaciones sociales y la resolución de conflictos. Participación en actividades de grupo como forma de interactuar con los demás
  - Utilización de medios que favorezcan la colaboración y relación con los otros
2. Aproximación a la lengua escrita.
  - Interés y atención en la escucha de cuentos, narraciones cortas, relatos breves o explicaciones e instrucciones, contadas o leídas por otras personas.
  - Uso del vocabulario específico básico para referirse a elementos básicos que configuran el texto escrito (título, portada e ilustración, palabra).
  - Observación y manipulación de textos en diferentes formatos (cuentos, carteles...) que supongan para los niños una aproximación a las peculiaridades del lenguaje escrito.
3. Acercamiento a la literatura.
  - Escucha y comprensión de textos sencillos: cuentos, narraciones cortas, relatos breves como fuente de placer y de aprendizaje.
  - Recitado de algunos textos de carácter poético o folklórico (nanas, canciones, retahílas de la tradición oral...) disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima, y la belleza que las palabras producen.
  - Participación creativa en sencillos juegos lingüísticos (trabalenguas, rimas...) para divertirse y para aprender.
  - Dramatización de textos sencillos.
  - Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.

### **Bloque 2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.**

1. Acercamiento a producciones audiovisuales breves como dibujos animados, musicales o películas infantiles.
2. Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos.

### **Bloque 3. Lenguaje plástico.**

1. Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (color, forma, tamaño, textura, entre otros).
2. Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas sencillas, realizadas con distintos materiales y técnicas.
4. -Acercamiento progresivo a diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.

### **Bloque 4. Lenguaje musical.**

1. Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical.

2. Reproducir “ruido” y ritmos sencillos con el cuerpo, con instrumentos sencillos y con otros objetos, y alternarlo con silencios.
3. Iniciación a la audición activa de canciones y obras musicales sencillas presentes en el entorno. Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales, bailes y danzas.

#### Bloque 5. Lenguaje corporal.

1. Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.
2. Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones sencillas, de forma individual y colectiva.
3. Participación en actividades de dramatización, baile, danzas, y otros juegos de expresión corporal

### ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.

#### OBJETIVOS

1. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo.
2. Conocer y coordinar el propio cuerpo, tomando progresivamente conciencia de sus posibilidades y limitaciones.
3. Descubrir e identificar, de forma progresiva, sentimientos, emociones y estados de ánimo propios y de los demás (placer, displacer, alegría, tristeza, enfado, entre otros), y aprender a comunicarlos.
4. Identificar objetos y materiales a través de los sentidos.
5. Descubrir las propias posibilidades de juego y movimiento, y utilizarlas en las diversas actividades diarias para dar respuesta a sus necesidades e inquietudes.
6. Adquirir progresivamente la coordinación visual y manual para manipular, utilizar y explorar objetos de forma cada vez más precisa en las actividades de la vida cotidiana.
7. Identificar las necesidades personales: Hambre, sed, descanso, sueño, aseo, entre otras.
8. Adquirir progresivamente iniciativa, autonomía e implicación personal en los juegos y en las actividades cotidianas.
9. Adquirir rutinas y hábitos en relación con la comida, descanso, vestido, higiene, salud, seguridad y orden.
10. Ser capaces de identificar y respetar los sentimientos, emociones y preferencias de los compañeros de otras culturas.
11. Conocer y utilizar juegos de otros países y culturas de origen de sus compañeros como fuente de placer y aprendizaje, como medio de expresión y comunicación con los otros.
12. Desarrollar actitudes y hábitos sociales para la convivencia como el respeto, el diálogo, la ayuda, la negociación y la colaboración, que le faciliten su relación con compañeros de otras culturas.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Dar muestras de un progresivo conocimiento y control de su propio cuerpo, reconociendo e identificando distintas partes del mismo y expresando sensaciones corporales.  
Con este criterio se valora si el niño controla y coordina su cuerpo en actividades que implican movimientos globales y segmentarios. Se observa, también, el desarrollo del tono, postura y equilibrio.  
Asimismo, se valora si los niños conocen sus posibilidades motrices y actúan de acuerdo a ellas, solicitando ayuda cuando lo necesitan. Se valora, también, la adquisición de

- habilidades motrices nuevas en la vida cotidiana y en el juego, y la utilización, cada vez más precisa, de los sentidos para obtener información del mundo que les rodea.
2. Mostrar una progresiva coordinación visual y manual, y regular la expresión de los sentimientos y emociones, a través del juego individual o con otros niños.  
Se trata de valorar la participación activa en distintos tipos de juegos, tanto individuales como grupales, pasando en estos últimos del juego en paralelo a una incipiente capacidad de tomar en consideración a los otros (niños y adultos), ajustando y regulando los sentimientos y emociones que provocan la participación en esos juegos.  
Se observa, también en este criterio, la evolución en las destrezas de carácter fino, que le permitan cada vez un mayor grado de precisión en las actividades que lo requieran
  3. Adaptarse paulatinamente a las rutinas y hábitos de la vida cotidiana, y colaborar en tareas habituales que contribuyan a su bienestar y a la adquisición de hábitos básicos de higiene y cuidado personal.  
Se valora la participación y las destrezas que los niños van adquiriendo para desarrollar su autonomía: Rutinas de higiene y de alimentación y hábitos relacionados con vestirse y desvestirse, y con el orden de los objetos que forman parte de su entorno.
  4. Adaptarse paulatinamente a las rutinas y hábitos de la vida cotidiana, y colaborar en tareas habituales que contribuyan a su bienestar y a la adquisición de hábitos básicos de higiene y cuidado personal.  
Se valora la participación y las destrezas que los niños van adquiriendo para desarrollar su autonomía: Rutinas de higiene y de alimentación y hábitos relacionados con vestirse y desvestirse, y con el orden de los objetos que forman parte de su entorno.

## **CONTENIDOS**

### Bloque I. El cuerpo y la propia imagen.

1. El cuerpo humano: Imagen de las características y elementos básicos del cuerpo. Las diferencias entre el cuerpo del niño y de la niña. Identificación de las sensaciones y percepciones del propio cuerpo y de sus necesidades básicas (hambre, descanso, higiene, entre otras). Exploración e identificación de las características y cualidades del propio cuerpo a través de los sentidos.
2. Los sentidos: Identificación de los sentidos. Utilización de los sentidos en las actividades de la vida cotidiana.
3. Las emociones y los sentimientos propios y de los demás: Identificación, reconocimiento, expresión, regulación y comprensión de los mismos. La demostración del afecto a otros niños y adultos. La aceptación de las demostraciones de afecto de los otros niños y adultos. La expresión de los sentimientos a través de las Producciones plásticas, musicales y dramatizaciones.
4. La identidad personal: Identificación de la imagen de sí mismo. Aceptación y valoración positiva de la propia identidad, así como de sus posibilidades y limitaciones. Percepción progresiva de la imagen personal y de los cambios físicos. Habilidades básicas para la autonomía y las relaciones sociales.

### Bloque II. Juego y movimiento.

1. El juego como base de la actividad cotidiana. Las distintas actividades del juego.
2. Aceptación de los límites y de las normas básicas en los juegos.
3. Participación en el juego como medio de disfrute, de desarrollo y de relación con los demás.
4. Control postural: Cuerpo y movimiento. Diferentes posturas del cuerpo acordes con los movimientos. Coordinación viso-motriz y habilidades manipulativas.
5. Nociones básicas de orientación en espacios cotidianos y coordinación de movimientos.

Bloque III. La actividad y la vida cotidiana.

1. Las actividades de la vida cotidiana: iniciativa y progresiva autonomía en su realización.
2. Normas básicas que regulan la vida cotidiana.
3. Habilidades básicas para establecer relaciones de afecto con los adultos y con sus iguales.

Bloque IV. El cuidado personal y la salud.

1. Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás.
2. Los hábitos de alimentación y los alimentos.
3. La higiene y el aseo en relación con el bienestar personal.
4. El descanso y el sueño (hábitos y rutinas).
5. El dolor corporal y la enfermedad. Actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.

### **ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.**

#### **OBJETIVOS**

1. Observar, explorar y manipular el medio físico, natural, social y cultural que rodea al niño, así como mostrar interés y curiosidad por su conocimiento.
2. Identificar cualidades y sensaciones de los cuerpos (color, forma, tamaño, textura, olor, sabor, sonido, entre otros) y establecer relaciones básicas de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación entre ellos.
3. Relacionarse con los demás, adquiriendo, paulatinamente, pautas elementales de convivencia y de relación social. Mostrar actitudes de valoración y respeto hacia formas de vida de otras culturas
4. Sentirse miembro activo del grupo familiar y escolar, estableciendo, progresivamente, relaciones afectivas e interactivas con las personas adultas y con los compañeros del grupo escolar.
5. Iniciarse en el conocimiento de algunas de las formas más habituales de organización social de la vida humana, aprendiendo a valorar su utilidad y participando, progresivamente, en alguna de ellas. Iniciarse en el conocimiento y participación en fiestas, tradiciones y costumbres del entorno, disfrutando de ellas
6. Conocer distintos grupos sociales de otras culturas presentes en su entorno cercanos a su experiencia y a su interés, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
7. Descubrir el medio natural y su calidad para la vida humana, desarrollando hacia él actitudes de respeto y cuidado e interviniendo en dicho medio, en la medida de sus posibilidades.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Reconocer diferentes objetos y materiales del entorno, descubriendo sus cualidades físicas (color, forma, tamaño, textura), identificando las sensaciones que éstos producen (sabores, olores, sonidos) y estableciendo relaciones básicas entre ellos (agrupaciones, comparaciones, semejanzas, diferencias, orden, clasificación).

Con este criterio se valora el interés y la disposición para explorar a través de los sentidos el mundo que rodea al niño. También se valora la organización de la información que procede de los sentidos y las posibilidades adquiridas como nueva forma de expresar y representar el mundo que le rodea.

Se pretende valorar, también, el acercamiento a nociones básicas temporales, espaciales y de medida.

2. Mostrar curiosidad e interés por el conocimiento y respeto del medio natural, identificando fenómenos atmosféricos (lluvia, nieve, sol, viento, fundamentalmente) y

estaciones del año, y reconociendo y nombrando algunos animales y plantas de su entorno próximo.

Con este criterio se valoran iniciativas de participación, aporte de conocimientos y establecimiento de incipientes relaciones de aprendizajes.

También se valora el interés, conocimiento y sensibilización hacia los seres del entorno, adoptando actitudes de cuidado, respeto y conservación de la naturaleza.

3. Identificar formas habituales de organización social cercanas a su experiencia y grupos sociales más significativos de su entorno e integrarse progresivamente en ellos, adquiriendo, paulatinamente, pautas elementales de convivencia y relación social.

Con este criterio se valora el conocimiento de los grupos sociales más cercanos, y de la adquisición de las normas necesarias para convivir. Se aprecia, además, cómo el niño integra las estrategias y habilidades necesarias para relacionarse con el grupo, la acomodación de su conducta a los valores, normas y principios que los rigen; así como la muestra de afectos y sentimientos.

Se valora, también, el acercamiento a las primeras estrategias de resolución de conflictos.

## **CONTENIDOS**

Bloque I. Medio físico: Elementos, relaciones y medida.

1. Desarrollo del interés por conocer diferentes objetos del entorno (juguetes, utensilios, mobiliario, entre otros). Reconocimiento de los mismos en función de sus características físicas (color, forma, tamaño, textura, entre otras) y de su utilización en la vida diaria. Establecimiento de agrupaciones y comparaciones entre objetos cotidianos.
2. Exploración de los objetos a través de los sentidos y acciones como apretar, golpear, soltar, calentar, soplar, volcar. Identificación de las sensaciones que se experimentan en relación con los objetos (sabores, olores, sonidos, entre otras). Percepción e identificación de semejanzas y diferencias entre algunos objetos, animales y plantas del entorno.
3. Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio (encima-debajo; dentro-fuera).
4. Cuantificaciones básicas: todo-nada, uno- muchos, grande-pequeño, entre otras. Comparación de magnitudes. Nociones de medida.
5. Estimación intuitiva y medida del tiempo: las primeras vivencias del tiempo: tiempo de comer, de descansar, de jugar, de desplazamiento, de escuela, día y noche, estaciones del año, entre otras.
6. Bloque II. Acercamiento a la naturaleza.
7. Identificación de elementos y características físicas, naturales y sociales del medio en el que viven.
8. Identificación de animales y plantas del propio entorno. Curiosidad, respeto y cuidado de los mismos.
9. Observación del tiempo atmosférico: la lluvia, la nieve, el sol, el viento. . . Cambios que producen estos fenómenos en el medio cotidiano.
10. Disfrute y gusto por las actividades al aire libre en contacto con la naturaleza.

Bloque III. La cultura y la vida en sociedad.

1. Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia con los que vive y se relaciona (familia, escuela y actividad laboral y profesional de las personas, fundamentalmente).
2. Incorporación progresiva de pautas elementales de convivencia y de relación social, con el fin de conocer las normas y modos de comportamiento social de los grupos de los que forma parte (compartir, escuchar, esperar, atender, entre otros), estableciendo, de este modo, paulatinamente, vínculos de relación interpersonal.
3. Organización social: La familia (los miembros de la familia y sus relaciones, funciones y ocupaciones). La escuela (los compañeros y los adultos, y sus relaciones, funciones y ocupaciones). La vivienda (dependencias y sus funciones). La no discriminación por razón

de sexo en aspectos tales como las tareas del hogar, los trabajos de las personas, los juegos y los juguetes.

4. Fiestas, costumbres y manifestaciones culturales
5. del entorno: conocimiento, participación y disfrute de las mismas.

## **SEGUNDO CICLO DE INFANTIL.**

### **ÁREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.**

#### **OBJETIVOS DE ÁREA PARA LA ETAPA**

1. Utilizar el lenguaje oral para construir y regular los procesos de pensamiento de los alumnos.
2. Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de necesidades, ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
3. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
4. Comprender las intenciones comunicativas y mensajes de otros niños y personas adultas, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.
5. Comprender, recitar, contar y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos. Acercarse a obras literarias de su tradición cultural y de otras culturas.
6. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute. Producir e interpretar textos variados de uso social.
7. Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes (plástico, corporal, musical, audiovisual y tecnológico) y a su valoración como expresión cultural y artística.
8. Realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas, con el fin de experimentar, expresar y representar situaciones, vivencias y necesidades, así como para provocar efectos estéticos, mostrando interés y disfrute.
9. Aproximar al alumnado de Educación Infantil al uso crítico de instrumentos tecnológicos como vía de búsqueda y almacenamiento de información, de comunicación, de expresión y como medio de aprendizaje.
10. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en actividades dentro y fuera del aula, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

#### **OBJETIVOS DE ÁREA PARA EL CURSO (5 años)**

1. Transmitir mensajes orales a sus compañeros y a los adultos, surgidos tras la escucha de un texto. (1)
2. Resumir las principales ideas expresadas en textos orales de uso cotidiano. (1)
3. Ordenar temporalmente acciones habituales ligadas a su experiencia. (1)
4. Participar de manera activa en situaciones de comunicación oral dentro del entorno escolar. (2)
5. Comunicarse con sus compañeros y con los adultos que le rodean respetando las normas (guardar el turno, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema...).(2)
6. Resuelve situaciones conflictivas utilizando la expresión oral. (2)
7. Elaborar cuentos y exposiciones sencillas orales en las que se presentan ideas y vivencias personales. (2)
8. Expresar a través de los diferentes lenguajes vivencias, sentimientos, emociones, estados de ánimo...(3)

9. Producir mensajes orales en lengua extranjera (saludos, canciones, palabras significativas...). (10)
10. Aceptar y respetar las diferentes lenguas. (4)
11. Escuchar y comprender mensajes, descripciones, explicaciones e informaciones, que le permitan participar en el aula. (4)
12. Utilizar estrategias de comprensión oral adecuadas (escucha atenta, formulación de preguntas sobre información complementaria, activación de conocimientos previos) (4)
13. Memorizar y expresar de forma oral cuentos, poesías, adivinanzas, refranes y trabalenguas. (5)
14. Reconocer a todos los personajes (principales y secundarios) de un cuento y expresar lo que les ocurre. (5)
15. Secuenciar cronológicamente las principales partes de un cuento. (5)
16. Comprender mensajes y textos en lengua extranjera en situaciones de aprendizaje, juego y actividades. (10)
17. Mostrar curiosidad o interés por los textos escritos. (6)
18. Mostrar curiosidad e interés por la lectura de un texto: cuento, nota descripción...(6)
19. Progresar en el uso adecuado y autónomo del material escrito: libros, periódicos, cartas, etiquetas...(6)
20. Disfrutar y desenvolverse autónomamente en la biblioteca del centro. (6)
21. Iniciarse en el conocimiento del código escrito. (6)
22. Iniciarse en la utilización de la lengua escrita y la lectura como medio de comunicación, información y disfrute. (6)
23. Producir textos escritos: frases, notas, cartas, mensajes...(6)
24. Elaborar informaciones sencillas, utilizando las nuevas tecnologías y los medios de comunicación. (9)
25. Mostrar interés por el reconocimiento de textos sencillos en lengua extranjera y de otras culturas. (10)
26. Explicar de forma sencilla obras plásticas propias de su contexto, expresando las ideas y sentimientos que le suscitan. (7)
27. Disfrutar con las manifestaciones musicales y expresar los sentimientos que le suscitan. (7)
28. Expresar mediante producciones plásticas vivencias, emociones y situaciones de la vida cotidiana. (8)
29. Mostrar una progresiva destreza en el desarrollo de elaboraciones plásticas, corporales, musicales y escritas. (8)
30. Realizar elaboraciones plásticas incorporando nuevas técnicas, materiales, colores, y producciones. (8)
31. Diferenciar distintos tipos de voces, instrumentos, ritmos, estilos musicales en manifestaciones musicales colectivas en las que participa. (8)
32. Utilizar los recursos expresivos de su voz para expresar mediante producciones musicales vivencias, emociones. (8)
33. Utilizar su cuerpo para expresarse. (8)
34. Reconocer la utilidad de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y comunicación como medio de aprendizaje y comunicación. (9)

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con las personas adultas, según las intenciones comunicativas.  
Se evalúa el desarrollo de la capacidad para expresarse y comunicarse oralmente: con claridad y corrección suficientes, para llevar a cabo diversas intenciones comunicativas (pedir ayuda, informar de algún hecho, dar sencillas instrucciones, participar en conversaciones en grupo). Se valorará la producción de algunos mensajes y textos orales en lengua extranjera (saludos, canciones, palabras significativas, etc.) en diferentes

situaciones colectivas de aprendizaje, de juego y de actividades habituales del aula. Así mismo se valora su actitud para aceptar las diferentes lenguas y los usos que de ellas hacen las diferentes personas.

2. Comprender mensajes y textos diversos transmitidos de forma oral, en cualquiera de las lenguas vehiculares, mostrando una actitud de escucha y comunicación atenta, respetuosa, activa y positiva en situaciones de interacción.

Se refiere a la capacidad para escuchar y comprender en contextos funcionales mensajes, relatos, producciones literarias, descripciones, explicaciones, informaciones que les permitan participar en la vida del aula. También se valora la utilización de algunas estrategias de comprensión (activación de conocimientos previos, preguntas, anticipaciones, inferencias, recapitulaciones...) en diferentes modalidades organizativas (gran grupo, pequeño grupo, individualmente o por parejas). Se tendrán en cuenta los progresos de cada alumno en la comprensión de la lengua oral. Se valorará la comprensión de algunos mensajes y textos en lengua extranjera en diferentes situaciones colectivas de aprendizaje, de juego y de actividades habituales de aula, con ayuda de otros recursos extralingüísticos como imágenes y textos. Se tendrán en cuenta los avances del grupo, atendiendo a todos los aspectos que interactúan en este proceso. En cada alumno se valorará la actitud y estrategias de participación y contribución al aprendizaje del grupo.

3. Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo (castellano, inglés, otros idiomas de la cultura de origen del alumnado) iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula.

Con este criterio siempre se valorará el momento del proceso de aprendizaje del sistema de escritura en que se encuentra cada niño.

Así mismo se evalúa si los niños valoran y se interesan por la lengua escrita, y se inician en la utilización funcional de la lectura y la escritura como medios de comunicación, de información y de disfrute. Tal interés se mostrará en la atención y curiosidad por los actos de lectura y de escritura que se realizan en el aula. Se observará, también, el progreso en el uso adecuado y autónomo del material escrito (libros, periódicos, cartas, etiquetas, publicidad...).

Se valorará el interés por explorar los mecanismos básicos del código escrito, sus aproximaciones a la producción e interpretación de textos de distintos tipos, así como el conocimiento de algunas características y convenciones de la lengua escrita, conocimientos que se consolidarán en la Educación Primaria.

Se tendrán en cuenta, en las producciones e interpretaciones de textos que realizan los alumnos, las condiciones en que se realizan (individual, por parejas, colectivamente...), las estrategias personales que utilizan y el tipo de ayuda que necesitan. Asimismo, se valorará los avances del grupo, atendiendo a todos los aspectos que interactúan en este proceso.

En cada alumno se valorará la actitud y estrategias de participación y contribución al aprendizaje del grupo.

4. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.

Con este criterio se evalúa el desarrollo de las habilidades expresivas por medio de diferentes materiales, instrumentos y técnicas propios de los lenguajes musicales, audiovisual, tecnológicos, plásticos y corporales. Se observará la capacidad de usar todos estos recursos expresivos para ofrecer respuestas originales. Se observará el gusto por

experimentar y explorar las posibilidades expresivas del gesto los movimientos, la voz y también, el color, la textura o los sonidos.

Se observará el grado de elaboración de sus producciones, el grado y tipo de participación que desarrollan en ellos, así como el tipo de lenguaje expresivo que prefiere cada uno (plástico, musical, corporal). Se tendrán en cuenta sus progresos y su evolución personal. Se valorará el desarrollo de la sensibilidad estética y de actitudes positivas hacia las producciones artísticas en distintos medios, junto con el interés por compartir las experiencias estéticas.

Se valorará la capacidad de los niños para usar progresivamente los medios tecnológicos (ordenador, cámara, reproductores de sonido e imagen...), con diferentes propósitos, teniendo en cuenta los contextos de interacción en que lo hacen (con qué agrupamientos, con qué personas, en qué situaciones).

Se tendrán en cuenta los avances del grupo, atendiendo a todos los aspectos que interactúan en este proceso. En cada niño se valorará la actitud y estrategias de participación y contribución al aprendizaje del grupo.

## **CONTENIDOS**

Bloque 1. Lenguaje verbal.

### **1. Escuchar, hablar y conversar.**

- Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos para expresar y comunicar necesidades, experiencias, ideas y sentimientos tanto en lengua extranjera como en castellano sirviendo de ayuda para regular la propia conducta y la de los demás, así como para hacer explícitos sus procesos de pensamiento.
- Comprensión y uso del lenguaje oral en situaciones funcionales de narrar, describir, opinar, explicar y argumentar.
- Uso progresivo, en contextos variados y con intenciones comunicativas diversas y acorde con la edad, de léxico variado en lengua extranjera y con creciente precisión, estructuración progresiva y apropiada de frases, con entonación adecuada y pronunciación clara en castellano.
- Participación y escucha activa en situaciones habituales, funcionales y significativas de comunicación, tanto en lengua extranjera como castellano.
- Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales en usos reales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.
- Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto las intervenciones de otras personas.
- Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales y funcionales de comunicación (juegos, saludos, rutinas del aula, canciones, cuentos, etc.).
- Comprensión de la idea global de textos orales en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles, con ayuda de otros recursos de expresión (imágenes, gestos, medios audiovisuales e informáticos, etc.).
- Actitud positiva hacia la lengua extranjera, hacia otras lenguas diferentes a la propia, y hacia los usos particulares que hacen de ellas, valorándolas como instrumentos de comunicación.

### **2. Aproximación a la lengua escrita.**

- Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos, también en otras lenguas, como lengua inglesa y lenguas de otras culturas cercanas al alumnado...

- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales dentro de contextos reales y funcionales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de palabras, frases y textos de usos social.
- Uso, gradualmente autónomo, de textos sociales en diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.
- Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, informaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas por otras personas, en inglés y español.
- Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales. Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles, dentro de propuestas didácticas funcionales y significativas para los alumnos.
- Valoración y respeto de las diferentes producciones orales y escritas tanto propias como ajenas.

### 3. Acercamiento a la literatura.

- Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje en su lengua materna y en otras, como el inglés y otras de los países de origen del alumnado inmigrante.
- Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural propia y de otras culturas (inglesa o del país de origen de cada niño) o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima, y la belleza de las palabras producen.
- Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender, también en inglés.
- Dramatización tanto en castellano como en inglés de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos lingüísticos y extralingüísticos.
- Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.
- Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado. Valoración de la biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, entretenimiento y disfrute.

### Bloque 2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.

- Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen, como medios de aprendizaje y como elementos de comunicación, tanto en la lengua materna como en otras, especialmente en inglés.
- Utilización de medios tecnológicos como recurso integrado en las actividades de aula, en la tarea de producir textos, almacenarlos y recuperarlos, favoreciendo la adquisición de información y el manejo crítico de la misma.
- Utilización de los medios audiovisuales y tecnológicos para desarrollar la expresión y la creatividad.
- Iniciación a las otras lecturas propias del lenguaje audiovisual y tecnológico, apreciando cómo se integran distintas formas de representación y narración (textos, sonidos, imágenes fijas y en movimiento, etc.).
- Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos, también en inglés. Interpretación y valoración crítica de sus contenidos y de su estética.
- Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual.

- Toma de conciencia de la necesidad de un uso moderado y crítico de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

### Bloque 3. Lenguaje artístico.

#### 1. Expresión plástica.

- Exploración, experimentación y utilización de materiales e instrumentos, convencionales y no convencionales, para producciones individuales y por grupos.
- Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio, volumen, posiciones, relaciones...) de forma libre y sugerida.
- Utilización de la imagen para documentar, recordar, comunicar, con intención estética y crítica.
- Expresión, producción y comunicación de hechos, situaciones, sentimientos, emociones, vivencias o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas, realizadas con distintos materiales y técnicas.
- Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en el entorno, pertenecientes a distintas culturas.
- Participación en realizaciones grupales, interesándose, disfrutando y respetando las elaboraciones plásticas propias y de los demás.

#### 2. Expresión musical.

- Exploración y uso de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos, de objetos sonoros y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical.
- Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
- Audición atenta y activa de obras musicales, de diferentes géneros, estilos y tradiciones culturales, que fomenten la creatividad, el deleite y la expresión de sentimientos.
- Participación activa y disfrute en la interpretación e improvisación de silencios, sonidos, canciones, juegos musicales y danzas.

### Bloque 4. Lenguaje corporal.

- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación de sentimientos y emociones, propios y de los otros.
- Exploración y utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo, así como a los objetos, a los materiales, y como medio de interacción con los demás.
- Toma de conciencia progresiva de sí mismo y de su propio cuerpo en situaciones de relajación.
- Representación espontánea y sugerida de personajes, hechos, historias y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.
- Participación, por medio de distintos agrupamientos, en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.

### OBJETIVOS DE LA ETAPA DE INFANTIL:

1. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo a través de la interacción con los otros y de la identificación gradual de las propias características, capacidades, limitaciones y posibilidades, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.

2. Progresar en la coordinación y control de su cuerpo, descubriendo y desarrollando, cada vez con mayor precisión, su percepción sensorial, habilidades manipulativas, estructuras fonadoras, gestos y movimientos, orientándose y adaptándose a las características del contexto.
3. Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión.
4. Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaces de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, gradualmente, también, los de los otros.
5. Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa e implicación personal, aceptando las pequeñas frustraciones.
6. Desarrollar estrategias para satisfacer, de manera cada vez más autónoma, sus necesidades básicas de afecto, de individualización, físicas y de relación, manifestando satisfacción por los logros alcanzados.
7. Descubrir y utilizar el juego como fuente de placer y aprendizaje, como medio de expresión y comunicación con los otros.
8. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, desarrollando actitudes y hábitos sociales para la convivencia como el respeto, el diálogo, la ayuda, la negociación y la colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.
8. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional

**OBJETIVOS DEL CURSO (I 5 años):**

1. Desarrollar progresivamente actitudes y hábitos de ayuda
2. Conocer sus posibilidades y limitaciones y actuar de acuerdo con ellas.
3. Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, en ambos idiomas.
4. Utilizar el diálogo en la resolución de conflictos.
5. Realizar de forma autónoma y con iniciativa las actividades habituales.
6. Adquirir hábitos de higiene y cuidado del propio cuerpo, actividad y descanso.
7. Esforzarse por vencer las dificultades que se le presentan.
8. Expresar ideas, sentimientos, mediante diferentes lenguajes de expresión, tanto en la lengua castellana como en la inglesa.
9. Identificar, reconocer y expresar emociones como la alegría, la tristeza, el enfado y el miedo, en la lengua castellana y en la inglesa.
10. Realizar autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer sus necesidades básicas.
11. Mostrar interés por emprender nuevas acciones y disfrutar con sus avances.
12. Utilizar adecuadamente los espacios y materiales apropiados para practicar hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.
13. Participar activamente en distintos tipos de juegos realizados, tanto en la lengua castellana como en la inglesa.
14. Adecuar su comportamiento a las normas que rigen los juegos sin adoptar posturas de sumisión o dominio.
15. Aceptar y respetar las características de los demás sin discriminaciones de ningún tipo.
16. Mostrar actitudes de colaboración y ayuda hacia sus compañeros.
17. Demostrar gusto por participar en actividades que favorezcan un entorno ordenado, limpio y estéticamente agradable.
18. Reconocer situaciones de peligro en sus actividades habituales y actúa de acuerdo a ellas.

19. Ser capaces de identificar y respetar los sentimientos, emociones y preferencias de los compañeros de otras culturas.
20. Conocer y utilizar juegos de otros países y culturas como fuente de placer y aprendizaje, como medio de expresión y comunicación con los otros.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Dar muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal y de un control creciente de su cuerpo, global y sectorialmente.
2. Manifestar confianza en sus posibilidades, mostrándose satisfecho consigo mismo ante sus logros y avances y planteándose nuevos retos.
3. Manifestar respeto a los demás.
4. Participar en juegos en contextos habituales, manifestando progresos en sus destrezas motoras y habilidades manipulativas, y, regulando la expresión de sentimientos y emociones.
5. Realizar autónomamente y con iniciativa Actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.

### **CONTENIDOS**

1. Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen.
  - El cuerpo humano. Exploración y conocimiento del propio cuerpo. Identificación, valoración y aceptación progresiva de las características propias. Construcción y representación, cada vez más elaborada y completa del esquema corporal.
  - Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo (rasgos, estatura, fuerza, peso, etc.) y acercamiento al tiempo cronológico y al tiempo subjetivo a partir de sus vivencias.
  - Las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.
  - Identificación y utilización de los sentidos. Expresión de sensaciones y percepciones, en ambos idiomas.
  - Las necesidades básicas del cuerpo. Identificación, manifestación, regulación y control de las mismas. Confianza en las capacidades propias para su satisfacción.
  - Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás, en ambos idiomas, adecuándose progresivamente a cada contexto. Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.
  - Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.
  - Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias y la asignación de roles marcados por estereotipos y comportamientos sexistas.
2. Bloque 2. Juego y movimiento.
  - Exploración y utilización de las capacidades sensorio motrices para el conocimiento personal, el de los demás y la relación con los objetos en situaciones espontáneas de aula.
  - Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico. Participación en juegos motores, sensoriales, simbólicos y de reglas. Gusto por el juego.
  - Control postural: el cuerpo y el movimiento. Progresivo control del tono, el equilibrio y la respiración en reposo y en movimiento. Satisfacción por el creciente dominio corporal.
  - Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas motrices y expresivas propias y de los demás. Iniciativa para aprender habilidades nuevas.

- Nociones básicas de orientación espacial y temporal y coordinación de movimientos, y su utilización en contextos reales.
  - Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.
  - Exploración y progresivo control de las habilidades motrices básicas más habituales como la marcha, la carrera, el salto y los lanzamientos.
  - Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad, y del papel del juego como medio de disfrute y de relación con los demás, manifestando actitudes de ayuda y cooperación.
3. Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana.
- Participación en la realización de las actividades de la vida cotidiana. Iniciativa y progresiva autonomía en su realización. Regulación del propio comportamiento, satisfacción por la realización de tareas y conciencia de la propia competencia.
  - Construcción, valoración y aceptación de las normas que regulan la vida cotidiana.
  - Planificación secuenciada de la acción para resolver tareas. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.
  - Desarrollo progresivo de hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo. Valoración y gusto por el trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás. Disposición favorable a la realización de tareas en grupo manifestando empatía y sensibilidad hacia las aportaciones de los demás.
  - Desarrollo progresivo de habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales, contribuyendo con su actitud y sus acciones al bienestar y aprendizaje del grupo, tanto en la lengua castellana como en la inglesa.
4. Bloque 4. El cuidado personal y la salud.
- Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás. Verbalización y valoración las mismas en contextos reales.
  - Práctica, progresivamente autónoma, de hábitos saludables, en ambos idiomas: higiene corporal, alimentación y descanso. Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos. Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas.
  - Gusto por un aspecto personal cuidado. Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.
  - Aceptación de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene, participando progresivamente en su elaboración y valoración.
  - Identificación y reconocimiento de situaciones de dolor corporal y enfermedad. Valoración ajustada de los factores de riesgo, adoptando comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales. Actitud de tranquilidad y colaboración en dichas situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.
  - Identificación y valoración crítica ante factores y prácticas sociales cotidianas que favorecen o no la salud.

#### **ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.**

##### **OBJETIVOS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO PARA LA ETAPA**

1. Observar y explorar de forma activa su entorno, generando interpretaciones sobre algunas situaciones y hechos significativos, y mostrando interés por su conocimiento.

2. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.
3. Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia y a su interés, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
4. Iniciarse en las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades, y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden, medición y cuantificación.
5. Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.
6. Emitir y recibir mensajes utilizando diferentes lenguajes, leyendo, comparando, escribiendo, ordenando e interpretando datos.
7. Buscar y manejar estrategias variadas para solucionar situaciones problemáticas significativas valorando su utilidad mediante el uso del diálogo y la reflexión.
8. Desarrollar, a través del aprendizaje y la interacción, el pensamiento estratégico, la anticipación, la planificación y habilidades sociales como la cooperación, la empatía y la resolución de conflictos.

#### OBJETIVOS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO PARA EL CURSO

1. Discriminar y explorar elementos de su entorno de forma activa.
2. Generar interpretaciones sobre algunas situaciones y hechos significativos, y mostrando interés por su conocimiento.
3. Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según sus atributos.
4. Resolver problemas matemáticos de su vida cotidiana
5. Asociar a cada elemento la palabra numérica que le corresponde independientemente del espacio que ocupen, tamaño, forma u otras características
6. Conocer los números ordinales y cardinales y su utilización.
7. Utilizar de forma cotidiana los números, leyéndolos y escribiéndolos.
8. Utilizar de forma cotidiana los números, leyéndolos y escribiéndolos.
9. Adquirir nociones básicas espaciales, temporales y de medida.
10. Describir la situación que ocupan los objetos sin hacer referencia a su posición.
11. Reconocer formas y cuerpos geométricos en contextos significativos y funcionales.
12. Ser capaz de analizar situaciones conflictivas, buscando un adecuado tratamiento y resolución de las mismas.
13. Interesarse por conocer los elementos de la naturaleza vivos e inertes.
14. Identificar características, funciones y cambios de los elementos de la naturaleza.
15. Observar, recoger y registrar lo que ocurre a su alrededor.
16. Identificar cambios naturales en el paisaje que afectan a la vida de las personas: cambios de estaciones, temperatura...y se adaptan a esos cambios.
17. Mostrar actitudes de cuidado y respeto hacia el Medio Ambiente, participando en actividades para conservarlo.
18. Hacer un uso responsable de los recursos ambientales que maneja en su vida cotidiana.
19. Reflexionar y verbalizar las consecuencias de las acciones del hombre sobre el Medio Ambiente.
20. Conocer distintos grupos sociales y su cultura, en especial de países de origen del alumnado inmigrante, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio
21. Integrarse en el grupo y su conducta se adapta a los principios, valores y normas del grupo.
22. Ser consciente de la importancia y el significado de las normas para convivir.
23. Progresar en la interiorización de pautas de comportamiento adecuadas a una convivencia positiva y de las normas sociales propias del ambiente escolar.

24. Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno (familia, escuela...).
25. Desarrollar habilidades sociales como la cooperación, la empatía y la resolución de conflictos.
26. Conocer las características más significativas y la forma de organización de esos grupos sociales
27. Utilizar el diálogo y la reflexión como medio para solucionar situaciones problemáticas.
28. Usar diferentes lenguajes, para emitir y recibir mensajes.
29. Reconocer el papel que desempeñan las personas en la sociedad y los diferentes trabajos que desempeñan
30. Conocer la existencia de otras culturas presentes en su entorno cercano.
31. Conocer algunas expresiones de la cultura cántabra y de otras culturas presentes en el alumnado.
32. Establecer relaciones de afecto, respeto y generosidad con todos sus compañeros y compañeras.

## **CONTENIDOS**

Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medidas.

- Los objetos y materias presentes en el medio, sus funciones y usos cotidianos. Interés por explorarlos y respeto y cuidado hacia objetos suyos y de los demás.
- Percepción de atributos y cualidades de objetos y materias. Clasificación de elementos según sus cualidades y ordenación de los mismos. Inicio del uso contextualizado de los primeros números ordinales.
- Utilización del conteo y uso de los números cardinales referidos a cantidades manejables en contextos significativos y de uso social, tanto en lengua materna como en inglés. Aproximación a la cuantificación de objetos.
- La serie numérica y su utilización para contar objetos, tanto en castellano como en inglés. Funcionalidad de los números en su vida cotidiana. Iniciación al manejo de la serie numérica progresiva y regresivamente.
- Comparación cuantitativa y/o de igualdad entre colecciones de objetos en situaciones significativas. Iniciación a la descomposición y agrupamientos.
- Lectura, escritura, ordenación, interpretación y comparación de números significativos.
- Exploración y descubrimiento de situaciones en que necesitan medir. Unidades de medidas naturales y convencionales. Interés y curiosidad por los instrumentos de medida y su uso.
- Estimación intuitiva y medida del tiempo. Ubicación de las actividades cotidianas en el tiempo.
- Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio. Realización de desplazamientos orientados. Posiciones relativas. Exploración y experimentación con el espacio: recorridos e itinerarios.
- Identificación de formas planas y tridimensionales en elementos del entorno, en lengua extranjera, inglés, como en castellano. Diseño y creación de construcciones. Imagen y la representación gráfica de las construcciones. Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales: sus propiedades y relaciones entre ellos.
- Resolución de situaciones significativas a través de estrategias de cálculo. Diferentes maneras de calcular, estrategias de pensamiento personal y cooperativo.
- Actitudes y estrategias de participación y contribución al aprendizaje individual y del grupo. Progreso en la actitud reflexiva e investigadora y en el pensamiento creativo y divergente.

Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza.

- Identificación de seres vivos y materia inerte como sol, animales, plantas, (en lengua materna e inglés), rocas, nubes o ríos e interés por experimentar e investigar sobre ellos, valorándolos por su importancia para la vida.
- Observación de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos en su hábitat natural. Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte. Valoración e incidencia del comportamiento humano en la conservación de la vida.
- Curiosidad, respeto y cuidado hacia el medio natural (animales y plantas) e interés y gusto por la relación con ellos. Valoración de una relación equilibrada entre ellos, rechazando actuaciones negativas y tomando conciencia de que son bienes colectivos que debemos cuidar y conservar. El agua y el aire como elementos esenciales para la vida.
- Observación de fenómenos del medio natural (lluvia, viento, día, noche, etc.). Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias. Cambios en el paisaje e influencia sobre los seres vivos.
- Disfrute al realizar y participar en actividades en contacto con la Naturaleza, en coordinación con la escuela de Medio Ambiente de Camargo, conociendo, conservando y cuidando el entorno. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar.
- Identificación y evocación de sensaciones y emociones, tanto en inglés como en castellano, que se experimentan al relacionarse con el entorno natural.
- Recogida de datos a partir de la realidad (natural o virtual) utilizando los datos en registros y tratamiento de la información.
- Resolución grupal y cooperativa de situaciones problemáticas: anticipación de soluciones, planificación de estrategias, argumentación de las actuaciones, valoración de resultados.
- Bloque 3. Cultura y vida en sociedad.
- La familia y la escuela como primeros grupos sociales de pertenencia. Necesidad de su existencia y funcionamiento. Papel que desempeñan en su vida cotidiana. Valoración de las relaciones afectivas que se establecen en ellos. Diversidad de estructuras familiares. Otros entornos cercanos: barrio, espacios de ocio, etc.
- Necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad. Valoración de lo que nos aporta el trabajo de las personas. Cuidado del medio social. Normas sociales, participación en la elaboración de algunas de ellas.
- Pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma. Valoración positiva de la diversidad, aceptación e inclusión de todos los miembros del grupo y relación equilibrada entre los niños.
- Algunas señas de identidad cultural del entorno, especialmente Camargo): lo que está próximo afectivamente y lo que nos aproximan los medios de comunicación y las nuevas tecnologías. Interés por participar en actividades sociales y culturales, relacionadas también con la cultura inglesa.
- Cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo. Formas de organización humana en función de su ubicación en los distintos paisajes.
- La historia como cultura colectiva e individual: personajes relevantes, fiestas, costumbres, tradiciones... y otras manifestaciones culturales locales y/o universales, y por supuesto de la cultura inglesa. Reflexión sobre las posibilidades de mejora de la sociedad presente y futura.
- Interés y disposición para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con personas de otras culturas, especialmente con países de habla inglesa.
- Utilización adecuada de los contextos habituales y de otros medios (audiovisuales, bibliográficos, informáticos, etc.) para buscar, seleccionar y organizar datos. Interpretación y representación de los mismos utilizando diferentes lenguajes.

- El compromiso individual, la colaboración y el trabajo cooperativo como actitudes y estrategias positivas para realizar tareas cotidianas en el hogar y en la escuela, así como en el desarrollo de proyectos compartidos.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos.
2. Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles, cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica, establecer relaciones espaciales, discriminar y comparar algunas magnitudes, formas y cuerpos geométricos en contextos significativos y funcionales.  
 Se pretende valorar con este criterio la capacidad para identificar los objetos y materias presentes en su entorno, el interés por explorarlos mediante actividades manipulativas y establecer relaciones entre sus características o atributos (forma, color, tamaño, peso, etc.) y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar, etc.).  
 Se refiere, asimismo, al modo en que los niños van desarrollando determinadas habilidades lógico matemáticas, como consecuencia del establecimiento de relaciones cualitativas y cuantitativas entre elementos y colecciones.  
 También se observará la capacidad desarrollada para resolver sencillos problemas matemáticos de su vida cotidiana. Se tendrán en cuenta las estrategias de cálculo utilizadas, la evolución en el conteo y los errores más recurrentes.  
 Se valorará el interés por la exploración de las relaciones numéricas con materiales manipulativos y el reconocimiento de las magnitudes relativas a los números elementales (por ejemplo, que el número cinco representa cinco cosas, independientemente del espacio que ocupen, de su tamaño, forma o de otras características) así como el acercamiento a la comprensión de los números en su doble vertiente cardinal y ordinal, el conocimiento de algunos de sus usos y su capacidad para utilizarlos en situaciones propias de la vida cotidiana.  
 Se observará si los niños leen y escriben números, si los utilizan espontáneamente, si los emplean como recurso para registrar cantidades, si los escriben cuando se les pide y si lo hacen de una manera convencional.  
 Se trata de registrar si los niños utilizan, tanto en forma oral como escrita, los números desde su aspecto ordinal.  
 Es importante observar si emplean la designación numérica de posiciones en contextos significativos y funcionales, si pueden incluir posiciones en sus juegos como recurso de ordenamiento espontáneo y hasta qué posición pueden designar.  
 Se tendrá en cuenta, asimismo, el manejo de las nociones básicas espaciales (arriba, abajo; dentro, fuera; cerca, lejos, etc.), temporales (antes, después, por la mañana, por la tarde, etc.) y de medida (pesa más, es más largo, está más lleno, etc.).  
 Se observará, en situaciones vivenciales si los niños utilizan posiciones relativas a sí mismos, si pueden utilizar otras referencias relativas, si pueden empezar a considerar de forma simultánea su propio sistema de referencia y el de otro objeto o persona ubicado en distinta posición.  
 En la resolución de situaciones vinculadas a la representación geométrica, valorar los avances con respecto a cómo los niños comenzaron a explorar las formas: si pueden nombrarlas en diferentes actividades, si pueden comenzar a considerar los rasgos distintivos de cuerpos y formas que ya se han trabajado.  
 En el marco de propuestas didácticas funcionales o en situaciones cotidianas: si emplean medidas (convencionales o no convencionales), si proponen como solución recurrir a algún instrumento de medición adecuado al problema que se plantee.
3. Dar muestras de interesarse por el medio natural, identificar y nombrar algunos de sus componentes; hacer comparaciones y expresar en situaciones comunicativas de grupo

reflexiones sobre semejanzas, diferencias y cambios que se observan por el paso del tiempo; establecer relaciones sencillas de interdependencia, manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza y participar en actividades para conservarla.

Con este criterio se valora el interés, conocimiento y grado de sensibilización por los elementos de la naturaleza, tanto vivos como inertes; la indagación de algunas características y funciones generales, acercándose a la noción de ciclo vital y constatando los cambios que éste conlleva. El niño deberá ir mostrando actitudes de valoración y respeto hacia formas de vida diferentes a la propia.

Se evaluará, así mismo, el progreso en el desarrollo de la capacidad del niño para realizar observaciones progresivamente más detalladas, el empleo de instrumentos sencillos de recogida, registro y organización de la información, y para la comunicación de sus indagaciones.

Se valorará también si son capaces de establecer algunas relaciones entre medio físico y social, identificando cambios naturales que afectan a la vida cotidiana de las personas (cambios de estaciones, temperatura, etc.) y cambios en el paisaje por intervenciones humanas.

Se evaluará si muestran actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza participando en actividades para conservarla.

Se tratará de identificar algún problema ambiental que afecte a la vida en los entornos próximos (desperdicio de agua, exceso de ruido, basura en espacios inadecuados, etc...) analizando responsabilidades y buscando soluciones. Se valorará su implicación y cooperación en la aplicación de soluciones en contextos de su vida cotidiana.

Se estimará, asimismo, el interés que manifiestan por el conocimiento del medio, las observaciones que hacen, así como las conjeturas que sobre sus causas y consecuencias formulan, aproximándose progresivamente, desde sus primeras investigaciones, al empleo de la metodología científica.

4. Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece. Poner ejemplos de sus características y manifestaciones culturales, y valorar su importancia. Dar muestras de progreso en su autonomía personal, en la interiorización de pautas de comportamiento adecuadas a una convivencia positiva y de las normas sociales propias del ambiente escolar.

Con este criterio se evalúa el conocimiento de los grupos sociales más cercanos (familia, escuela...) y de sus formas de organización, de los servicios comunitarios que éstos ofrecen (mercado, atención sanitaria o medios de transporte), de los trabajos que desempeñan algunas personas para que dichos servicios funcionen y de su papel en la sociedad.

También se evalúa la toma de conciencia sobre la necesidad de lo social. Se estimará verbalizando algunas de las consecuencias que, para la vida de las personas, tendría la ausencia de organizaciones sociales, así como la necesidad de dotarse de normas para convivir.

Se observará, asimismo, su integración y vinculación afectiva a los grupos más cercanos y la acomodación de su conducta a los principios, valores y normas que los rigen. Especial atención merecerá la capacidad que los niños muestren para la participación, el análisis de situaciones conflictivas y las competencias generadas para un adecuado tratamiento y resolución de las mismas.

Se evalúa la capacidad para identificar cambios y permanencias a través del espacio y del tiempo.

Se observará el progresivo conocimiento de algunas expresiones de la cultura regional y de algunas otras significativas de la cultura universal.

Se evalúa igualmente la comprensión de algunas señas o elementos que identifican a otras culturas presentes en el medio, así como si establecen relaciones de afecto, respeto y generosidad con todos sus compañeros y compañeras.

Se valorará que los niños se involucren activamente en la conservación del medio ambiente del medio ambiente que, directa o indirectamente, esté a su alcance.

## **METODOLOGÍA**

Nos centraremos en la actividad del alumno para descubrir y construir sus propios aprendizajes e interiorizarlos de forma que se conviertan en significativos a través de la conversación, la observación y la participación. Para ello el niño/a debe poder establecer relaciones entre sus experiencias previas y los nuevos aprendizajes.

También, en el papel del profesor como facilitador: que anima a los alumnos a descubrir principios por sí mismos y a construir el conocimiento trabajando en la resolución de problemas reales o simulaciones, en colaboración con otros alumnos o con otros adultos que se encuentran en su entorno.

Trabajaremos desde un enfoque en el que entendemos el proceso de enseñanza y aprendizaje como global, porque así es la realidad que percibimos, un todo y así es como nos acercamos a ella, procurando la participación activa del alumno y teniendo en cuenta sus vivencias personales. Por eso nuestros temas, nuestros centros de interés, proyectos y situaciones didácticas son siempre temas cercanos a los niños/as.

Atendiendo a la realidad de nuestros alumnos, maduración, nivel familiar-social, ambiente, aprendizajes previos,...de su momento evolutivo, hablamos de flexibilidad y de atención y respeto a la diversidad del aula porque cada alumno/a madura a un ritmo diferente y de una forma diferente; y también de afectividad y seguridad, porque es el marco necesario que va a permitir que el alumno madure y se desarrolle, en todos los ámbitos: físico, afectivo, social e intelectual, que es el fin último establecido para la educación infantil.

## **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

Los principios metodológicos en los que basamos nuestra labor educativa son los siguientes:

Aprendizaje significativo o por descubrimiento:

- Que contribuya a su desarrollo
- Que le ayude a establecer relaciones entre experiencias previas y nuevos conocimientos.

Ofreciéndole actividades:

- con un sentido claro.
- que partan de lo más próximo.
- motivadoras y funcionales.
- que tengan en cuenta su ritmo de aprendizaje.
- que tengan sentido para ellos.
- que les implique directa y activamente.

Globalización:

- La metodología global es la más idónea para que los aprendizajes sean significativos, ya que los niños perciben, piensan y actúan de forma global. Esto supone la interrelación de todos los aprendizajes. Por tanto, connexionamos todas las actividades con todas las áreas del currículo.

#### Actividad:

- Los alumnos asimilan experiencias y son protagonistas de su aprendizaje.
- Le permite manipular, experimentar, crear, descubrir.
- Al mismo tiempo trabajamos valores como compartir, colaborar y respetar normas.
- Adquieren conocimientos mediante la acción y manipulación, a través tanto de la actividad física como de la mental, con carácter constructivo.
- El ambiente lúdico que se crea a través de la actividad y el juego les lleva a la experimentación, descubrimiento, exploración y a construir sus propios esquemas de conocimiento, estimulando su creatividad e imaginación y en definitiva:
- “Se sienten protagonistas y sujetos activos del proceso de enseñanza aprendizaje”.

#### Flexibilidad:

- Consideraremos sus diferencias personales, familiares y de capacidad.
- Realizaremos actividades de refuerzo, ampliación y complementarias.
- Adecuaremos las actividades al ritmo de aprendizaje de nuestros alumnos.
- Estableceremos rutinas cotidianas para ayudar a estructurar su actividad.

#### Afectividad y socialización:

- A través de ellas potenciaremos la madurez.
- Se favorecerá la relación a través del juego, trabajo, experiencias, dándoles un clima de confianza y seguridad.

#### Atención a la diversidad:

- Siguiendo las líneas de actuación del centro en cuanto a la atención a la diversidad, las actividades en este ciclo irán encaminadas a:
- Lograr desde el primer día que los niños se sientan seguros y queridos.
- Hacerles el espacio familiar.
- Fomentar la socialización y cooperación.
- Flexibilizar los tiempos.
- Aprovechar y utilizar diferentes lenguajes de expresión.
- Observar los cambios y procesos.
- Fomentar desde un primer momento la implicación de las familias.
- Aprovechamiento de los recursos materiales y humanos al alcance.

## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

### **LOS TIEMPOS**

La jornada diaria se estructura teniendo en cuenta periodos de descanso y periodos de actividad; actividades que requieren atención y concentración y otras de carácter lúdico; tiempo de dedicación a los alumnos que necesitan una atención más individualizada; tiempo necesario para actividades colectivas e individuales, (flexibilidad y atención a la diversidad).

Todos los días se realizan una serie de actividades o rutinas que se desarrollan preferentemente en el mismo momento del día, en el mismo orden, y de la misma forma (seguridad). Aunque cada cierto tiempo cada tutor va introduciendo pequeñas modificaciones y novedades que lo hagan más atractivo e interesante para los niños, de forma que vayamos introduciendo además los conocimientos que vamos trabajando (globalización, resolución de problemas).

## **RUTINAS**

En cada nivel el tutor lleva a cabo las rutinas de diferente forma, manteniendo una serie de aspectos comunes:

- Asamblea de la mañana: mediante un enfoque globalizador trabajamos todos los ámbitos de experiencia a través de actividades de aproximación a la lógica matemática (pasar lista, contar los que faltan, mirar la estadística del clima...), y a la lectoescritura (leer los nombres de los compañeros, escribir la fecha y el nombre...)
- Trabajo individual o en pequeño grupo.
- Hábitos de higiene y alimentación: antes de salir al recreo vamos al baño y nos lavamos las manos, para comer la galleta.
- Recreo: Juego libre y espontáneo.
- Resolución de conflictos.
- Cuento, trabajo individual y/o rincones de juego.
- Hábitos de recogida.
- Preparación de la salida.

## **LOS ESPACIOS**

El espacio dentro del aula queda organizado de forma que favorezca la participación, los desplazamientos, la autonomía, el control, el trabajo en grupo, el trabajo individual y el colectivo.

En cada aula disponemos de zonas delimitadas visualmente o físicamente para que cada niño pueda desenvolverse de forma autónoma: los rincones de juego.

## **RINCONES DE JUEGO**

- La casita: o "jugar a ser" (juego simbólico)
- El rincón del artista.
- Construcciones.
- Puzzles y juegos de mesa.
- Garaje.
- Animales.
- Ordenador.

## **PROYECTO BILINGÜE**

En Educación Infantil nos planteamos introducir cinco sesiones en Lengua extranjera en colaboración y coordinación del especialista y el tutor/a.

Los tiempos de dichas sesiones los distribuimos en diferentes momentos de la jornada escolar que se corresponde con la adquisición de una serie de hábitos, rutinas, conocimientos y actitudes en una lengua que no es la materna. Para ello, durante la mitad de las sesiones la especialista y la tutora compartiremos las actividades que se realizan en el aula para la adquisición de los objetivos citados.

## **AGRUPAMIENTOS**

La escuela debe tender a que todos los alumnos mejoren sus condiciones de partida y desarrollen su potencial. Es conveniente utilizar estrategias organizativas, metodológicas y didácticas que hagan posible que todos aporten, que todos sean tenidos en cuenta y que todos progresen.

El diseño de las propuestas didácticas y la organización de tiempos y espacios tendrán en cuenta las diferencias individuales de los alumnos (motivaciones, intereses, capacidades, necesidades, etc.) y los valores que aporta la diversidad, de manera que cuando se planifiquen las intervenciones educativas, habrá que pensar en todos los alumnos, contando con la realidad de los sujetos del grupo.

A la hora de organizar la actividad en el aula, nos fijaremos en propuestas pedagógicas que favorezcan realmente la participación y el progreso de todos, así como la atención a la diversidad de los alumnos, mediante una organización de espacios, tiempos y materiales que permitan distintas actividades y distintos ritmos.

En el aula promovemos actividades que requieran distintos tipos de agrupamientos. En Educación Infantil las formas más eficaces de agrupar a los alumnos, desde el punto de vista del desarrollo de capacidades afectivas, sociales y cognitivas, son los grupos pequeños, parejas o tríos, así como las interacciones individuales con el adulto. El trabajo en grupo grande puede resultar adecuado para determinadas actuaciones como planificar actividades, puesta en común, recoger ideas previas sobre un asunto, contar y leer cuentos, etc.

La organización en pequeño grupo supone hacer distintas actividades en diferentes espacios del aula y que se planteen situaciones donde sea posible la interacción entre iguales. Si la organización está bien estructurada en cuanto a pautas, materiales y espacios, los niños podrán desenvolverse con bastante autonomía. Esto permitirá al adulto centrarse en intervenciones más individualizadas y dirigidas con algunos de ellos o bien en la supervisión de interacciones en algunos grupos pequeños.

Así, dependiendo de las diferentes actividades que hayamos planificado, los agrupamientos serán:

- Gran grupo: asambleas, confección de murales, talleres, dramatizaciones, juegos psicomotores, canciones, bailes, cantos, habilidades sociales, lenguaje oral.
- Pequeño grupo: trabajo individual y/o cooperativo, rincones, juegos, representaciones, títeres, trabajo de mesa.
- Parejas o tríos: juegos, canciones, diálogos.
- Individual: trabajo individual, canciones, lectura de imágenes, hábitos, rutinas, poemas.

En cuanto al aprendizaje cooperativo, cabe destacar que es importante porque se producen intercambios de información para abordar una tarea, con un objetivo común, teniendo en cuenta, además que la aportación de cada uno, desde sus propias posibilidades, es imprescindible para el progreso del grupo.

La interacción entre los alumnos puede contribuir a que conozcan el modo de pensar de los demás y a que ajusten sus actuaciones a las de otros. Pero también resulta enriquecedor desde el punto de vista cognitivo que los alumnos tengan la oportunidad de interactuar, ya que argumentar, explicar y contrastar ayudan a la estructuración y reestructuración cognitiva.

#### **DISEÑO DE SITUACIONES DIDÁCTICAS:**

En nuestra etapa de Educación Infantil trabajamos combinando unidades didácticas y Proyectos elaborados por el profesorado. Buscando siempre propuestas que inciten a la exploración, la experimentación, la investigación y la reflexión, y que aporten algo relevante a nuestros alumnos en su acercamiento y descubrimiento de la realidad.

## **PAPEL DEL PROFESORADO**

Consideramos que nuestra labor educativa juega un papel muy importante en el desarrollo integral de nuestros alumnos/as ya que la Educación Infantil es la base que va a determinar su desarrollo cognitivo e intelectual a lo largo de toda la Educación Primaria. Por ello, vemos necesario destacar las siguientes funciones:

- Crear un ambiente distendido, cálido, seguro y confortable que permita a los/as alumnos/as aprender, explorar, jugar y relacionarse con sus compañeros.
- Guiar su proceso de aprendizaje mediante el planteamiento de pequeños retos que sean capaces de alcanzar con nuestra ayuda.
- Despertar su interés, favoreciendo el desarrollo de un pensamiento crítico e independiente.
- Centrar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los alumnos de forma que los aprendizajes sean significativos para ellos y vayan alcanzando progresivamente una mayor autonomía.
- Tener en cuenta sus ideas, sentimientos, emociones y necesidades, fomentando así su participación activa y la conexión de los conocimientos previos con los nuevos para que la adquisición de los mismos sea significativa.
- Trabajar conjuntamente con los compañeros de ciclo y reflexionar sobre nuestra práctica docente para lograr la continuidad educativa y mejorar nuestra enseñanza.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación es un elemento fundamental del proceso de enseñanza- aprendizaje, que tiene como objeto ajustar la respuesta educativa a las características individuales de los alumnos/as; conseguir una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre todos los factores personales y ambientales que en ésta inciden; y valorar la forma de llevar a cabo la programación, la organización del aula, la interacciones del alumnado, la pertinencia de la metodología, las ayudas y materiales utilizados... Señala también, en qué medida se logran los objetivos propuestos y confronta los fijados con los realmente alcanzados, con el fin de llevar a cabo un proceso de "feedback".

En definitiva, la finalidad general de la evaluación es tomar decisiones de cambio y mejora a lo largo del proceso y tras finalizar la programación, por lo tanto debemos de realizar una evaluación útil y realista.

La evaluación en esta etapa ha de ser global, continua, formativa e individualizada, es decir, una evaluación que tiene en cuenta la situación inicial de cada alumno/a y que aporta información al profesor/a y al propio alumno/a acerca de lo que ha hecho, sus progresos y posibilidades.

Las decisiones que he de tomar han de referirse a ¿para qué, qué, cómo y cuándo evaluar?

¿Para qué?: La evaluación en este ciclo, debe servir para identificar los aprendizajes adquiridos y el ritmo y características de la evolución de cada niño o niña. A estos efectos se tomarán como referencia los criterios de evaluación de cada uno de los tres ámbitos; que nos ayudarán a detectar si los alumnos/as han conseguido los objetivos y contenidos propuestos.

La evaluación es necesaria para observar necesidades dentro del aula y en cada alumno individualmente; y de ésta forma reorientar el proceso.

Así mismo la evaluación nos permitirá entender cómo ha ido el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así poder mejorar nuestra práctica docente.

Sirve también para comunicar a las familias de forma individualizada y precisa los aprendizajes conseguidos por sus hijos.

¿Qué evaluar?: Evaluar significa valorar el conjunto del proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, aquello que nosotros/as, como profesionales, hemos planificado como intervención educativa para llevar a cabo un proceso de aprendizaje que conduzca a la consecución de los objetivos propuestos para todos y cada uno de los niños y niñas.

Con la evaluación podemos comprobar si el niño/a ha asimilado aquello que se le ha ofrecido y si ha supuesto una experiencia significativa para él. Esto nos permitirá las correcciones necesarias del proceso y tomar las determinaciones oportunas con respecto a los futuros aprendizajes que han de abordarse.

Serán objetos de evaluación:

- El proceso de enseñanza. Tendremos en cuenta aspectos tales como: la organización del aula y la relación entre el educador y el alumno, la atención a la diversidad o las relaciones con las familias.
- El proceso de aprendizaje. Hace referencia a los siguientes aspectos:
- Evaluación de los conocimientos previos. El comienzo de cualquier aprendizaje exige el conocimiento y la interacción con las experiencias y esquemas preexistentes en los alumnos/as, con el fin de producir un aprendizaje significativo.
- Valoración del grado de adquisición de las capacidades previstas. Debemos decidir el grado de aprendizaje que el alumno ha de alcanzar en cada momento, las deficiencias encontradas y cómo solucionarlas.
- Toma de decisiones sobre el grado de consecución de los objetivos propuestos, si se han alcanzado, o si debo reforzar su adquisición.
- El proyecto curricular de etapa y/o ciclo. Debemos evaluar: la adecuación de los objetivos generales de etapa y/o ciclo a las necesidades y características de los alumnos; secuenciación de los objetivos y contenidos por ciclo...
- El contexto del Centro. Características del Centro y perfil del alumnado
- Los materiales curriculares, es decir, los libros y materiales editados utilizados.
- Respecto a la Evaluación de los alumnos

La evaluación de los procesos de aprendizaje de los alumnos y alumnas en Educación Infantil deberá tener en cuenta los objetivos generales marcados para la etapa. Por otra parte, la evaluación se delimita en función de unos criterios, los cuales hacen que se defina como:

- Flexible y global, referida al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales.
- Con carácter procesual y continuo, considerándose como un elemento inseparable del proceso educativo.
- Adaptada a las peculiaridades propias de la comunidad autónoma (Cantabria) y al contexto escolar.
- De carácter formativo, regulador, orientador y autocorrector que proporcione información acerca de cómo se desenvuelve el proceso educativo de cada niño/a.
- Que atienda a todos los ámbitos de la persona y sea específica para cada uno de los componentes del grupo.
- Que se exprese en términos cualitativos y recoja los progresos alcanzados por los alumnos y, en su caso, las medidas de refuerzo y adaptación necesaria.

Respecto a la Evaluación del proceso de Enseñanza-aprendizaje, se evaluarán los siguientes aspectos:

- El clima que existe en el aula
- Las conductas más frecuentes entre los niños y mi respuesta hacia ellas
- La organización del espacio en respuesta a las necesidades de los alumnos/as
- Los materiales en las actividades son adecuados y están o no a disponibilidad de los niños y niñas
- Qué actividades han resultado provechosas y por qué
- Qué papel/actitud desempeño como mediador del aprendizaje
- Cómo y en qué actividades han participado los padres
- La relación familia y escuela ha sido adecuada o no y por qué

Papel del profesorado

- Establecer vínculos afectivos con el niño/a, aceptándole tal como es.
- Estimular un ambiente que posibilite crear lazos afectivos.
- Ayudarle a separarse de sus padres y a adaptarse a la escuela.
- Ayudarle a conocer sus posibilidades y limitaciones.
- Posibilitar la acción respetando los distintos ritmos. A esta edad el niño/a comienza a querer hacer las cosas solo, reivindicando su autonomía.
- Planificar situaciones que puedan provocar aprendizaje para todos y cada uno de los niños y niñas y acompañarles en este aprendizaje.
- Nuestras propuestas educativas giran en torno a dos aspectos:
- Las actividades que es necesario introducir para variar y no aburrir.
- Las actividades para lograr la consecución progresiva y planificada del desarrollo de capacidades. Proponerles actividades que puedan hacer.
- Considerar los errores como una forma de aprendizaje y una manifestación momento evolutivo de los alumnos/as, nunca como un fracaso punible.
- Posibilitar el establecimiento de unas buenas relaciones entre iguales, ayudando a buscar compañeros de juego, enseñando a aplicar lo que saben hacer y posibilitando el seguir aprendiendo y también jugando con ellos.
- Potenciar y mantener una actitud de escucha, aceptación y respeto. Acompañar en juegos, dirigir miradas de aceptación, aprobación, estímulo. Intervenir directamente.
- Mantener actitudes y conductas coherentes y estables. Cuidar el tono de voz. Tener claridad de límites.
- Velar por la coherencia de la actuación adulta, organizando reuniones y tomando decisiones entre todas las personas implicadas directa o indirectamente en la vida de estos niños y niñas

¿Cuándo evaluar?:

- Inicial: con valor diagnóstico, persigue recabar información acerca de las capacidades de partida, en relación a nuevo aprendizaje, para adecuar el proceso de enseñanza. Parte de la información aportada por los padres, el informe del centro de procedencia (si lo hubiera) y se completa con una observación del niño en los primeros días de cole (período de adaptación) Se realiza al comienzo de una fase de aprendizaje.
- Continua: valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo. Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de los alumnos y el grupo; y de las distintas necesidades que vayan apareciendo. Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente. Se aplica al núcleo de proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.

- Global: es la síntesis de la evaluación continua y constata como se ha realizado todo el proceso, refleja la situación final del proceso y nos permitirá introducir modificaciones en el proyecto curricular de centro y planificar nuevas secuencia de enseñanza-aprendizaje. Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso y trata de relacionarlos con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas

¿Cómo evaluar?: Dada la complejidad del proceso evaluador no es posible utilizar un único procedimiento, sino más bien una combinación de ellos:

- Entrevista Individual con las familias para recabar todos los datos interesantes sobre el niño y su entorno, que puedan incidir en su escolarización y que debe formar parte de su expediente académico.
- Estudio del expediente académico.
- Informes, si procede, de los centros de procedencia.
- Informes médicos, psicológicos y de cualquier índole que puedan ser significativos para completar la evaluación inicial del alumno.
- Conversaciones y diálogos sobre los contenidos de la unidad.
- Ficha de seguimiento de evaluación.
- Análisis de las actividades y producciones de los alumnos/as.
- Registro individual de la observación directa y sistemática del niño/a para valorar sus procesos, avances y la ayuda que necesita.
- Registro de incidencias diarias del aula que revertirá en la toma de decisiones necesarias.
- Recogida y análisis de información a través de observadores externos y de todos los profesores que trabajen con el grupo.
- Recogida de datos en los boletines trimestrales.
- Autoevaluación del maestro para introducir todas las mejoras que sean necesarias.

Toda la información que recabe quedará recogida por escrito y, de manera trimestral, se enviará a las familias un boletín informativo con los avances de sus hijos, respecto a los objetivos y conocimientos del nivel.